

---

# INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR  
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE  
VALÈNCIA**

**E. Politècnica Superior de Alcoy**

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PEREZ LLORENS, RUBEN

| Nombre                            | En calidad de                         |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| BERNABEU SOLER, PABLO ANDRES      | Presidente/a                          |
| REIG PEREZ, MIGUEL JORGE          | Secretario/a                          |
| HERNANDEZ GENIS, FRANCISCO JAVIER | Vocal                                 |
| BOIX GARCIA, MACARENA             | Personal Docente E Investigador       |
| LIBEROS MASCARELL, MARIA ANTONIA  | Personal Docente E Investigador       |
| LINARES PELLICER, JORDI JOAN      | Personal Docente E Investigador       |
| LLINARES LLOPIS, RAUL             | Personal Docente E Investigador       |
| SILVESTRE BLANES, JAVIER LIDIANO  | Personal Docente E Investigador       |
| TOMAS MIQUEL, JOSE VICENTE        | Personal Docente E Investigador       |
| FLORES CARDENAS, PATRICIO NICOLAS | Alumno/a                              |
| RICO ESTEVE, JUAN JOSE            | Jefe de los Servicios Administrativos |

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

| Nivel 1.<br>Indicadores de actividad | Actividad docente |                    |                               | Actividad investigadora | Demanda               |                       |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                      | IAD ponderado     | Tasa de PDI Doctor | Tasa de PDI a tiempo completo | IAI ponderado           | Tasa de matriculación | Tasa oferta y demanda |
| Meta actual                          | NP                | 50                 | 80                            | NP                      | 100                   | 180                   |
| Resultado 21/22                      | 3.49              | 56.14              | 63.16                         | 0.97                    | 110.77                | 307.69                |
| Meta propuesta                       | NP                | 50                 | 80                            | NP                      | 100                   | 180                   |

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título****1. Actividad docente:**

La tasa de IAD ponderado se considera adecuada y mejorable dado que está por debajo de la media de los títulos de grado de la UPV (5.75). Aún así debido a que el indicador está en proceso de cambio y adaptación a los nuevos requerimientos del ANECA, las acciones para su mejora se pospondrán a que se ponga en marcha en nuevo indicador.

Tanto la tasa PDI a tiempo completo como la tasa PDI doctor, muy correlacionadas, han descendido en este último análisis, probablemente muy influenciadas por las jubilaciones. La previsión para los próximos años es que sigan las jubilaciones, ya que existe una considerable bolsa de profesores a tiempo completo que se encuentran muy cercanos o dentro de los márgenes de jubilación.

Se va a proponer que desde la ERT se promueva la solicitud al Vicerrectorado correspondiente para la creación de nuevas plazas con perfiles a tiempo completo y doctores para intentar cambiar la tendencia, de forma que los indicadores se acerquen a la media de la UPV.

**2. Actividad investigadora:**

El IAI ponderado rompe la tendencia ligeramente creciente de los últimos años y sigue por debajo de la meta definida y por debajo de la media de la UPV. El IAI es un indicador correlacionado con otros indicadores como la Tasa de PDI doctor y de la Tasa de PDI a tiempo completo, por lo que esperamos que este indicador mejore con la mejora de estos dos indicadores.

Destacar que actualmente la ERT no dispone de espacios de investigación propios que faciliten la labor de investigación de los docentes, por lo que, tanto la CAT como la ERT, seguirán insistiendo al Vicerrectorado pertinente, en la necesidad de dotar de espacios propios y recursos pertinentes de investigación a la ERT, que permitan que el personal investigador pueda desarrollar en condiciones su labor investigadora.

### 3.Demanda:

Tanto la Tasa de Matriculación como la Tasa Oferta y Demanda se considera excelente y son puntos fuertes de la titulación, ambos no han parado de crecer en los últimos años y en ambos se ha superado la meta actual y se supera también la media de la UPV (105% y 293% respectivamente). Actualmente el Grado de Ingeniería Informática es uno de los grados más demandados de la UPV.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

| Nivel 2.<br>Indicadores de resultados | Docencia           |                          |                    |                     | Internacionalización                       |   |  | Empleabilidad  |   |                              |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|---------------------|--|---|--|--|---|------------------------------|
|                                       | Tasa de graduación | Tasa de abandono inicial | Tasa de eficiencia | Tasa de rendimiento | Número de alumnos de intercambio recibidos | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico | Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa | Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años) | Autoeficacia a los tres años |
| Meta actual                           | 50                 | 15                       | 80                 | 75                  | 10   | 25  | 5  | 50   | 90  | 7                            |
| Memoria Verificación                  | 50                 | 15                       | 80                 |                     |  |   |  |  |   |                              |
| Resultado 21/22                       | 20                 | 25.3                     | 85.14              | 73.34               | 11   | 16.67   | 7.94   | 60.42  | 100   | 9.34                         |
| Meta propuesta                        | 50                 | 15                       | 80                 | 75                  | 10   | 25  | 5  | 50   | 90  | 7                            |

### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

#### 1. Docencia:

La tasa de graduación sigue muy por debajo de la meta definida y de la media de la UPV (40.74%) y sigue en los últimos años desde la Pandemia un patrón descendente (también en la media de la UPV). La media de graduación es de 5.45 años, por encima de los 5 años que se establece como referencia para el cálculo de este indicador. El motivo adolece a la alta tasa de empleabilidad de esta titulación en la que los alumnos son contratados antes de finalizar los estudios lo que no sólo retrasa la finalización de los mismos sino que en algunos casos deriva al abandono.

La tasa de abandono inicial ha descendido en este último curso, a pesar de estar lejos de la meta definida y lejos de la media de la UPV (18.28%), aunque en este caso la tasa media de la UPV ha crecido 5 puntos. El aumento de la nota de corte respecto a hace dos años podría ser una justificación de la disminución de la Tasa de abandono. Aún así, la CAT considera necesario continuar estudiando los motivos de abandono a través de un seguimiento mas pormenorizado.

La Tasa de rendimiento apenas ha descendido, por lo que se considera constante respecto al curso pasado. La nota de corte de la ERT es menor que la UPV, lo que podría ser una explicación del valor de la ERT por debajo del rendimiento medio de la UPV. Aún así, pese a que la tasa de rendimiento es del 73.34, la tasa de eficiencia asociada a los egresados es del 85.14, habiendo aumentando 4 puntos respecto al año anterior.

## 2. Internacionalización:

Se puede constatar que los resultados están ya muy cercanos a los datos anteriores a la pandemia, habiendo experimentado este año un crecimiento significativo respecto al año anterior en que las cifras fueron muy bajas.

Destacar que aunque el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera ha disminuido, el número de estudiantes ha aumentado respecto al año anterior de 11 a 16 alumnos, siendo las procedencias de Marruecos (14), China (1) y Ucrania (1).

## 3. Empleabilidad:

El porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas ha aumentado 3 puntos respecto al curso anterior. Destacar que en estos momentos hay mayor oferta de prácticas que demanda, con lo que cualquier alumno tiene la oportunidad de realizar prácticas si lo desea.

El 100% de los egresados están en estos momentos trabajando lo que se destaca como un punto fuerte de la titulación. Siendo la autoeficacia excelente con una valoración de 9.34, un 49.7% por encima de la UPV.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

| Nivel 3.<br>Indicadores de satisfacción | Profesorado  | Alumnado  |  | Titulados   |   |
|---|--|---|--|---|---|
|   | Satisfacción media del profesorado con la gestión del título | Satisfacción media del alumnado con la gestión del título | Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título | Satisfacción media del titulado con la formación recibida | Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años |
| Meta actual                             | 6.5  | 6.5   | 7.5  | 7   | 8   |
| Resultado 21/22                         | 8.89   | 6.85  | 8.59   | 7.79  | 5.38  |
| Meta propuesta                          | 6.5  | 6.5   | 7.5  | 7   | 8   |

## Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

### 1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título, tiene una participación bastante elevada (51.92%), con una valoración excelente de 8.89, por encima de la media de la UPV, aún así, se propone desde la CAT reforzar los canales de comunicación actuales y establecer nuevas líneas de comunicación que permitan mejorar la gestión del título por consiguiente la satisfacción del profesorado.

### 2. Alumnado:

La Tasa de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con la gestión del título ha aumentado un punto respecto del año anterior, aun así, se considera una tasa muy baja de tan sólo del 2.25% por lo que los resultados de la misma no son estadísticamente significativos. La baja participación del alumnado en las encuestas de satisfacción es un problema generalizado en todos los títulos de la ERT, por lo que desde la ERT junto con las CAT se van a estudiar nuevos canales de comunicación con los alumnos que aumenten su implicación en la propia gestión del título y por consiguiente su participación en las encuestas de satisfacción.

### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha descendido ligeramente respecto al año anterior, mostrando una tendencia ondulante en los últimos años alrededor del 8 +/- 0.2% manteniéndose dentro de los parámetros entre el primer cuartil de la UPV (7.75%).

Por contra, el indicador de la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años ha descendido drásticamente respecto a años anteriores, bajando a 5.38%, muy por debajo de la media de los

anteriores años y de la UPV. Analizando posibles causas, viendo que, de una población de 26 egresados, han contestado 8, con lo que tenemos un error muestral de casi un 30%, siendo poco significativas las respuestas. A pesar de ello, en la misma encuesta, el 83% volvería a realizar los mismos estudios en la misma ERT y todos contestan que les resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el que se han preparado.

**Justificación de las nuevas metas planteadas:**

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos, para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubra adecuadamente. En este aspecto, se ha establecido de forma sistemática la realización de al menos un claustro de profesorado anual para la mejora de la coordinación y el intercambio de buenas prácticas además de CATs conjuntas entre ambos itinerarios.

El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección correspondiente, ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título esté plenamente cubierto. Adicionalmente, y mediante los distintos actos de evaluación continua llevados a cabo en la docencia de las asignaturas, se considera que los alumnos que superan la asignatura han alcanzado un nivel suficiente en las competencias generales y específicas correspondientes.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Los alumnos adquieren de media un nivel B en todas las competencias transversales.

En cualquier caso, ahora mismo la ERT y toda la UPV se encuentra en proceso de revisión, simplificación y reasignación de todas las competencias transversales que pasarán de las 13 actuales a 5, y fruto de ello se ha activado una acción de mejora en todos los títulos de la UPV, por lo que actualmente tampoco tiene demasiado sentido realizar un análisis más profundo de las competencias transversales actualmente en curso.

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Respecto a la acción de mejora: Análisis pormenorizado de las causas de la baja tasa de graduación, la ERT considera necesario realizar una estrategia para conocer a nivel de todos los títulos de la ERT, tanto las causas de la baja graduación como la de abandono, ambas correlacionadas, para conocer el motivo, si es laboral, personal o institucional. Por ello la ERT considera oportuno continuar con esta acción de mejora.

Respecto a la acción de mejora 157\_2019\_01, y dado que la UPV ha realizado un cambio en las Competencias Transversales, se ha considerado oportuno cerrar esta acción de mejora para reformularla como la acción 157\_2021\_04 y 157\_2021\_01 para asignar las nuevas competencias transversales y realizar una nueva asignación de las competencias generales del título en consonancia con las anteriores, así como reasignar las competencias específicas atendiendo a las recomendaciones de la ANECA en el informe del 3 de Julio de 2020.

Así también se ha propuesto respecto al cierre de la propuesta 157\_2019\_01, se ha creado una nueva propuesta para la reasignación de los sistemas de evaluación en base a los nuevos sistemas aprobados por el Consejo de Gobierno de la UPV del 10 de marzo de 2022, dejando sin validez la propuesta realizada en la acción cerrada.

### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El título obtuvo la renovación de la acreditación en marzo de este año 2022. El informe es favorable y pone en valor los buenos resultados que obtiene la titulación en muchos de los indicadores, no obstante uno de los aspectos que aparece como mejorable en esta acreditación es la mejora en la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción del título. Este dato ya se ha destacado en este informe y por ello proponemos seguir con la acción de mejora al respecto.

Otro punto que se comenta en la renovación de la acreditación es un margen de mejora en un contacto más estrecho y sistemático en el que los empleadores pudieran dar un feedback al título sobre si las competencias definidas en el título son adecuadas al contexto socio-económico y profesional. En este sentido comentar que la EPSA dispone de un Consejo Consultivo formado por empresas del territorio, administración pública y la propia Universitat Politècnica de València, al cual se le hace participe tanto de la posible incorporación de nuevos contenidos de los títulos existentes en la ERT, como para la creación de nuevos títulos de grado y

master. Además el centro tiene un contacto continuo con empleadores a través de la Unidad de Prácticas en Empresa y la Subdirección de Relaciones con el Entorno.

Se aprueban las dos modificaciones del plan de estudios propuestas por la ERT. La primera de ellas respecto a la modificación del plan de Estudios en la que se pide el aumento del número de plazas ofertadas en la ERT para este itinerario, se aprueba un aumento de 50 a 90 plazas (12/05/2022), y se aprueba el aumento del número de créditos que se puede reconocer un estudiante por actividades estudiantiles, que pasa de 6 a 9 créditos según lo aprobado en el Consejo de Gobierno de la UPV de 23 de diciembre de 2021 (04/10/2022).

#### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2021-2022 se han gestionado una 1 Sugerencia y una 1 Felicitación: Se han recibido 1 felicitación a un profesor y se le ha trasladado la misma. La sugerencia simplemente surgía por el miedo de un alumno a la vuelta a las clases online debido al aumento de casos de Covid cerca de Navidad, que nunca se produjo.

En la encuesta de gestión se ha recibido una observación por parte de un profesor sobre el alineamiento de los horarios de prácticas con los de teoría. Se trasladará a la ERT esta observación a tener en cuenta para los horarios del siguiente curso. Por otra parte, se han realizado dos observaciones por parte de alumnos, una de ellas sobre la insuficiente carga de la materia de matemáticas comparativamente con la carga en otros países, y otra sobre falta de coordinación entre asignaturas. Se propone tratar ambos temas en la CAT del título.

#### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GII-A/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GII-A/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

#### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

##### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

| Código      | Origen | Acción de mejora   | Acciones desarrolladas y resultados  |
|-------------|--------|--|--|
| 157_2018_01 | F      | Análisis pormenorizado de las causas de la baja tasa de graduación. Se identificarán los alumnos pendientes de graduarse, analizándose las posibles razones de ello (asignaturas pendientes, prácticas en empresas, contratos laborales, etc.) | Se propone continuar la acción de mejora de forma que se diseñe un procedimiento común para todas las titulaciones de la ERT y puedan dar respuesta a los motivos de los resultados en las Tasas de Graduación y de Abandono, así como la correlación entre ambas. |

| Código      | Origen | Acción de mejora  | Acciones desarrolladas y resultados   |
|-------------|--------|---|---|
| 157_2020_03 | D,F    | Diseño de nuevos canales de comunicación con los alumnos que ayude, a no sólo a que conozcan mejor las acciones que se desarrollan y sus resultados en términos de gestión, sino a que ellos mismos se impliquen el propio proceso de gestión del título y puedan aportar ideas para su mejora. | Se está diseñando desde la ERT conjuntamente con los DAT, un plan de implicación del alumnado en la gestión del título. |
| 157_2020_04 | F      | Análisis pormenorizado de las causas de la alta tasa de abandono.   | Se va a realizar un seguimiento pormenorizado de las causas de abandono de todas las titulaciones de la ERT             |

## Mejoras finalizadas

| Código      | Origen | Acción de mejora  | Resultados finales  |
|-------------|--------|---|---|
| 157_2019_01 | C,D,F  | Estudio de la modificación de la memoria de verificación de acuerdo con los siguientes aspectos:<br>- Revisar las metodologías docentes por materia y ampliar el listado.<br>- Mejorar los descriptores de los contenidos de las materias para adquirir las competencias específicas y específicas de mención de la titulación.<br>- Reasignación de la competencia R13.<br>- Asignar las competencias transversales a las materias.<br>- Asignar la competencia G04 a la materia "Calidad y Optimización". | Se propone cerrar esta acción puesto que incluye dos aspectos relacionados con las acciones propuestas de adaptación de los sistemas de evaluación y de las competencias transversales a los nuevos modelos.<br><br>Se propone abrir una nueva acción el resto de aspectos que quedan pendientes:<br>1. Reasignación la competencia R13. De la materia de Sistemas Inteligentes, a la materia de Tecnologías de Sistemas en Red.<br>2. Asignación de la competencia G04, a la materia Calidad y Optimización. |
| 157_2020_01 | F      | Asignatura 11675 "Estructura de computadores" de 9 ECTS se divide en dos nuevas asignaturas de 4,5 ECTS cada una: Estructura de computadores I y Estructura de computadores II  | Actualmente está dividida y funcionando correctamente   |
| 157_2020_02 | B      | Aumento de número de créditos reconocidos por actividades de 6 a 9 créditos.  | Implementada con éxito  |

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

| Código      | Origen | Acción de mejora   | Motivación   |
|-------------|--------|--|--|
| 157_2021_01 | B      | Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.   | Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV.<br>En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.  |
| 157_2021_02 | B      | Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.  | En esta acción conjunta ETSINF-EPISA se proponen los sistemas de evaluación aprobados recientemente por la UPV a utilizar en cada una de las materias del plan de estudios de acuerdo al tipo de materia de que se trata. Para cada uno de los sistemas de evaluación se indican los porcentajes mínimos y máximos aplicables. (Consultar pdf anexo) |
| 157_2021_03 | D      | Cambio denominación asignaturas de inglés: Pasar de Inglés Intermedio Alto para la Informática (11719) a English for Computer Science (B2), e Inglés Intermedio Bajo para la Informática (11718) a English for Computer Science (B1-B2). | Esta propuesta proviene de la Dirección del Departamento de Lingüística Aplicada con el fin de que la propia denominación de la asignatura vaya en consonancia con la disciplina y el nivel que se imparte.  |

| Código      | Origen | Acción de mejora  | Motivación   |
|-------------|--------|---|--|
| 157_2021_04 | F      | Reasignación de competencias específicas y generales  | Aprovechando la modificación sustancial que suponen otras acciones de mejora contempladas en este informe, se revisará y actualizará el mapa de competencias.<br>En concreto, se han detectado los siguientes errores en la asignación de competencias<br><br>1. Reasignación la competencia R13. De la materia de Sistemas Inteligentes, a la materia de Tecnologías de Sistemas en Red.<br>2. Asignación de la competencia G04, a la materia Calidad y Optimización. |
| 157_2021_05 | F      | Institucionalizar las reuniones de coordinación entre ETSINF-EPSA   | Entre los acuerdos que se tomaron en la reunión conjunta del 31/03/2022, se aprobó incrementar las reuniones ya existentes para la coordinación entre ambos centros / itinerarios en la ETSINF y en la EPSA. Para ellos se aprobó:<br><br>1. Establecer, como mínimo, una reunión anual conjunta de las Comisiones Académicas de los títulos en común.<br>2. Establecer, como mínimo, una reunión al final de cada semestre entre los DAT de los títulos               |
| 157_2021_06 | A,C,F  | Incluir la competencia de expresión oral en los estudiantes mediante la obligación de presentar los trabajos de las asignaturas de forma oral.  | Entre las recomendaciones en el proceso de renovación de la acreditación del título, se incluía incorporar esta acción de mejora: incluir la competencia de expresión oral en los estudiantes mediante la obligación de presentar los trabajos de las asignaturas de forma oral al resto de la clase, fundamentalmente en las asignaturas de 3º y 4º. Consideramos que si es muy interesante y la incorporamos como acción de mejora.                                  |
| 157_2021_07 | C,F    | Aumentar participación del profesorado en encuesta de gestión de título   | El informe de reacreditación del título recomienda mejorar la difusión de la información de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción sobre la titulación y el profesorado entre los propios estudiantes para incentivar su participación en las mismas. Para los estudiantes ya esta en marcha en la acción 157_2020_03, consideramos oportuno incorporar a los profesores en esta acción para aumentar la respuesta de las encuestas de gestión.     |
| 157_2021_08 | B      | Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento: Ingeniería informática y de sistemas. | Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: Adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento y de la memoria de verificación del plan de estudios.  |

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

El 10 de enero de 2022 se recibió el informe provisional de renovación de la acreditación por parte de la AVAP, siendo la resolución de este informe como Favorable. La valoración de los distintos puntos es de B (Se Alcanza), aunque en algunos de los puntos no se realizan recomendaciones. Por otra parte, las recomendaciones realizadas se han incorporado como acciones de mejora, no siendo ninguna de ellas de gran calado. Básicamente las podríamos resumir en un aumentar la expresión oral en los estudiantes, estudiar las sugerencias de los empleadores, aumentar la difusión de las encuestas de satisfacción y

augmentar la participaci3n en las mismas, y realizar un seguimiento de las mejoras planteadas en los informes de gesti3n.

Por otra parte, tal como se ha venido exponiendo en los 3ltimos informes de gesti3n, se puede considerar que la situaci3n del GII es muy buena. Contin3a siendo uno de los grados m3s demandados de la UPV. Los resultados tambi3n indican que la formaci3n que se oferta est3 en consonancia con el mercado laboral al que acceden sus titulados. Las tasas de IAD y IAI es adecuada, aunque siempre condicionada por la situaci3n del campus en cuanto a la plantilla de PDI a tiempo completo y PDI Doctor que puede verse agravada en los pr3ximos a3os debido la edad de muchos de los docentes a tiempo completo y doctores, cercanos o en edad de jubilaci3n, y que en muchos casos vienen a ser sustituidos por figuras a tiempo parcial y no doctores, aunque desde la ERT se est3 intentando que las nuevas incorporaciones sean a TC y que promocionen a Doctores para que estos dos indicadores crezcan.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garanti3a de calidad de los t3tulos

### PROPUESTA 1

No mostrar valores de indicadores en el informe de gesti3n de las encuestas que no son significativas con errores de muestra elevados.

### PROPUESTA 2:

Problema:

A la hora de redactar el informe se dispone de mucha informaci3n que se encuentra recogida en distintos documentos, lo que implica tener que consultar varias fuentes en distintos formatos, tablas, gr3ficos, plataforma, pdf, aplicaciones, etc, lo que requiere mucho tiempo.

Adem3s, es interesante no s3lo disponer del valor de cada indicador actual y del hist3rico o posicionamiento con la mediana de la UPV, sino tambi3n del % de incremento (+/-), ya que se podr3a calcular autom3ticamente.

Soluci3n propuesta:

Puesto que se dispone de datos e informaci3n suficiente. Se podr3a automatizar el c3lculo del incremento de cada indicador y su % por encima o debajo de la UPV. Con una frase tipo que se rellenara con los c3lculos. As3 no tendr3amos que estar abriendo tablas y gr3ficos para conseguir cada valor y tener que hacer los c3lculos de todos los indicadores.

Por ejemplo:

Texto b3sico: El incremento de la Tasa de graduaci3n ha sido del  estando un  respecto a la mediana de la UPV; y un  respecto a la meta establecida.

Texto rellenado: El incremento de la Tasa de graduaci3n ha sido del +5%, estando un -2% respecto a la mediana de la UPV; y un +5% respecto a la meta establecida.

### PROPUESTA 3:

El pdf que genera el sistema no sigue la misma estructura que el formulario de introducci3n de datos, lo que dificulta la revisi3n posterior del mismo.

Mejora propuesta: poner la tabla resumen de indicadores con el mismo formato que el formulario, es decir, la descripci3n de indicadores en filas y en columnas la meta, y el valor obtenido.

### PROPUESTA 4:

Se propone a3adir informaci3n sobre c3mo evoluciona cada cohorte, por ejemplo, de los 120 alumnos que entraron en primero, cuantos pasaron a segundo y de los de segundo cuando pasaron a tercero y de los de tercero cuantos a cuarto. Esto nos permitir3 tener una visi3n m3s clara de la evoluci3n de cada grupo de entrada a lo largo de los cuatro a3os. ACTUALMENTE, se proporciona un gr3fico con los alumnos de cada curso, pero no de c3mo ha ido evolucionando la cohorte a lo largo de los 4+1 a3os.